

N° de empleado: 8135
 Nombre: **BONILLA LOPEZ ROSA MARIA**
 Puesto: **REGIDOR**
 Área: **AYUNTAMIENTO**

Clave	Concepto	Importe
Percepciones		
P101	Sueldo	575,964.00
P107	Aguinaldo	79,995.02
P117	Prima Vacacional	4,015.75
Total Percepciones		659,974.77

Deducciones		
D102	IMSS	2,298.60
D104	Fondo de Pensiones	66,235.92
D107	Prestamo Corto Plazo	32,000.00
D153	Donativo Cruz Roja	720.00
ISR8	ISPT 2008	130,097.57
Total Deducciones		231,352.09
Neto Pagado		428,622.68

Nota: "Los datos contenidos en el presente reporte son de carácter informativo y corresponden a las percepciones y deducciones del empleado durante los meses de enero a diciembre del Ejercicio 2016"

Lic. Raúl Cuevas Landeros
 Director General de Administración

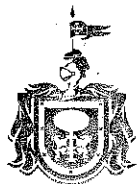
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
 DE ZÚÑIGA, JAL.
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN

Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Dirección

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

09 MAYO 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL
RECIBIDO



LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Comisión de Responsabilidades
Órgano Técnico de Responsabilidades

DECLARACIÓN
de SITUACIÓN
PATRIMONIAL

Poder Legislativo
125 Ayuntamientos del Estado
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
Instituto de Transparencia e Información Pública
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco



**DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL
PODER LEGISLATIVO, DE LOS AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE JALISCO, DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA,
Y DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA.**

INTRODUCCION

- A.- El artículo 93 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, señala quienes tienen obligación de presentar declaración de situación patrimonial.
- B.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 96 del citado ordenamiento, las declaraciones que se indican a continuación, deberán presentarse en la forma siguiente:
- INICIAL.-** Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión.
- ANUAL.-** Durante los meses de enero a mayo de cada año.
- CONCLUSIÓN.-** Dentro de los treinta días naturales siguientes al término del encargo.
- C.- La presentación de la declaración anual, está condicionada a que haya presentado en principio la declaración inicial.
- D.- Los servidores públicos que hubiesen presentado la declaración inicial por la toma de posesión del encargo entre el primero de enero y el treinta de abril. No estarán obligados a presentar declaración anual en ese mismo año.

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- El formulario está diseñado para informar la situación patrimonial inicial, anual y de conclusión de los servidores públicos, por lo cual antes de proceder a su llenado **deberán de leerse cuidadosamente las instrucciones específicas** que se encuentran al reverso de cada hoja, reportando exclusivamente aquella información que se solicita para cada declaración.

- 2.- Sírvase escribir con claridad los espacios correspondientes a cada uno de los datos que se solicitan, utilizando bolígrafo y letra de molde y considerando todos los valores en pesos actuales, sin centavos.
- 3.- No invada los espacios sombreados.
- 4.- En caso de que los espacios para manifestar ingresos, bienes, inversiones, gravámenes y aclaraciones no sean suficientes, proporcione la información en hojas anexas precisando en estas el número y concepto correspondiente.
- 5.- En caso de que requiera hacer alguna aclaración u observación, sírvase formularla en el apartado 11, cuidando asentar con exactitud el número y concepto del renglón de la declaración que relacione con la aclaración.
- 6.- **Deberá firmar al margen de todas las hojas del formato y sus anexos y al calce de la última.**
- 7.- Anexará, en su caso, una copia de la carátula de la declaración del impuesto sobre la renta cuando se esté presentando la declaración anual de situación patrimonial.
- 8.- Para efectos de la Declaración de Situación Patrimonial no tiene relevancia el régimen (Sociedad Conyugal o Separación de Bienes) bajo el que se hay contraído matrimonio.
- 9.- Cuando se adquieran bienes o realicen alguna operación consignada en este formato en moneda extranjera, U.D.I.S. u otros, manifestarlo así, aclarando en el apartado 11, la denominación de la moneda correspondiente y el tipo de cambio de la fecha de operación.

IMPORTANTE:

**FAVOR DE CONSERVAR COPIA DE ESTA
DECLARACIÓN.**

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

1. IDENTIFICACION

- 1.1 El número de folio es el registro de su declaración y será anotado por la autoridad receptora.
- 1.2 Marque con una "X" el tipo de declaración que presenta, ya sea inicial, anual o de conclusión del encargo.
- 1.3 Registrar en el espacio correspondiente al tipo de declaración que presenta, el período que cubre ésta:
 - Anual: La información que se reporta en este tipo, estará referida al ejercicio comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año inmediato anterior.
 - Conclusión: Los datos de esta declaración estarán referidos al periodo de tiempo que no se hubiese declarado hasta el día, mes y año en que concluyo el encargo.

2. DATOS GENERALES

- 2.1 Anote su registro federal de contribuyentes(R.F.C.) y su clave unica de registro de población (C.U.R.P.).
- 2.2 Indique su nombre, observando el siguiente orden: apellido paterno, materno y nombre(s); tratándose de servidores públicos del sexo femenino, anotarán su nombre de soltera.
- 2.3 Escriba la fecha de su nacimiento, en numeros arábigos.
- 2.4 Registre su edad en años cumplidos.
- 2.5 Mencione el lugar donde nació.
- 2.6 Señale su nacionalidad.
- 2.7 Registre su estado civil, ya sea soltero(a), casado(a), divorciado(a), viudo(a), unión libre.
- 2.8 Anote su sexo, femenino o masculino.
- 2.9 Señale su domicilio particular, indicando la calle o avenida, el número exterior e interior, **código postal (indispensable)**, colonia o sector, población, estado y su número de teléfono particular.
- 2.10 Indique cruzando el cuadro si efectuó cambio de domicilio, respecto del asentado en su declaración anterior.

1. IDENTIFICACION

1.1 FOLIO No.	1.2 DECLARACION QUE PRESENTA	1.3 PERIODO QUE DECLARA																								
	INICIAL <input type="checkbox"/> ANUAL <input checked="" type="checkbox"/> CONCLUSION <input type="checkbox"/>	<table border="1" style="display: inline-table; margin-right: 10px;"> <tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> <tr><td>01</td><td>01</td><td>16</td></tr> <tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> <tr><td>01</td><td>01</td><td>16</td></tr> </table> AL <table border="1" style="display: inline-table;"> <tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> <tr><td>31</td><td>12</td><td>16</td></tr> <tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	DIA	MES	AÑO	01	01	16	DIA	MES	AÑO	01	01	16	DIA	MES	AÑO	31	12	16	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO																								
01	01	16																								
DIA	MES	AÑO																								
01	01	16																								
DIA	MES	AÑO																								
31	12	16																								
DIA	MES	AÑO																								

2. DATOS GENERALES

2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		2.2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)		
2.2	<i>Bonilla</i>	<i>Lopez</i>	<i>Rosa Maria</i>	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
2.3	FECHA DE NACIMIENTO	2.4	2.5 LUGAR DE NACIMIENTO	
		49	<i>Mocorito</i>	<i>Sinaloa</i>
	EDAD		MUNICIPIO	ESTADO
2.6	<i>Mexicana</i>	2.7	<i>México</i>	PAÍS
	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	SEXO	
CALLE O AVENIDA		No. EXTERIOR	INTERIOR	CODIGO POSTAL
CRUZA CON		Y		TELEFONO PARTICULAR
<i>Tlajomulco de Zúñiga Jalisco</i>				
POBLACION	ESTADO	2.10 INDIQUE SI HUBO CAMBIO DE DOMICILIO		
		<input type="checkbox"/>		

EXCLUSIVO PARA EL ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES DEL CONGRESO DEL ESTADO

+	+	+	+
REVISO	OPERO	COTEJO	ARCHIVO

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCION

3. CARGO POR EL QUE SE FORMULA ESTA DECLARACION

En este apartado habrá de precisar los datos que correspondan al cargo que ocupa u ocupaba (en caso de declaración por conclusión del encargo) y por el cual se genera la obligación de declarar.

- 3.1 Mencione el nombre de la dependencia o entidad paraestatal en la que labore o hubiere laborado (EJEMPLO: MUNICIPIO DE...)
- 3.2 Anote la oficina de adscripción: Dirección, Subdirección, Departamento o Jefatura a la cual está o estuvo adscrito.
- 3.3 Mencione su empleo, cargo o comisión que desempeña, o desempeñaba.
- 3.4 Inscriba la fecha de posesión del encargo o la de conclusión del mismo, según sea su situación.
- 3.5 Señale el domicilio de la dependencia o entidad paraestatal en que presta o prestó sus servicios.
- 3.6 Señale, de proceder, el empleo, cargo o comisión anterior al cargo que manifiesta en la presente declaración, así como la fecha en que operó la baja.

4. CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

- 4.1 Indique el número total de personas que dependen de usted, cualquiera que sea el parentesco.
- 4.2 De no tener dependiente alguno, cruce el cuadro con una "X".
- 4.3 Especifique el nombre del cónyuge y dependientes, empezando por el apellido paterno, proporcionando la edad, sexo, parentesco y domicilio de cada una de las personas.

3. CARGO POR EL QUE SE FORMULA ESTA DECLARACION

<p>3.1 DEPENDENCIA</p> <p>Municipio de Tlajomulco de Zúñiga</p>	<p>3.2 OFICINA DE ADSCRIPCION</p> <p>Sala de Regidores</p>	<p>3.3 CARGO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA</p>	<p>3.4 FECHA DE POSESION O BAJA</p> <p>01 10 11 16</p> <p>DIA MES AÑO</p>
---	--	--	---

3.5 DOMICILIO OFICIAL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA

Higuero | 70 | 45640 | Centro

CALLE O AVENIDA | No. EXTERIOR | INTERIOR | CODIGO POSTAL | COLONIA O SECTOR

Tlajomulco de Zúñiga | Jalisco | Mexico | E 32834400 | 3030
3031

POBLACION | ESTADO | PAIS | TELEFONO | EXT.

3.6 CARGO ANTERIOR		MISMO				FECHA DE BAJA	
ENTIDAD PUBLICA	OFICINA DE ADSCRIPCION	CARGO DESEMPEÑADO		DIA	MES	AÑO	

4. CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES

4.1 No. DE DEPENDIENTES 4.2 NINGUNO

4.3 NOMBRE	EDAD	SEXO	PARENTESCO	DOMICILIO
[REDACTED]				[REDACTED]

5. PERCEPCIONES

Para el llenado de este apartado, anote el monto total anual de los ingresos que obtiene por cada uno de los conceptos, en pesos sin centavos, en la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL: En este supuesto no anote cantidad alguna.

DECLARACIÓN ANUAL: La información estará referida a percepciones obtenidas en el ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año anterior a la fecha en que se presenta la declaración.

DECLARACION POR CONCLUSION: Los datos que se asienten en ésta, serán los ingresos obtenidos durante el lapso comprendido entre el primero de enero del año en que presentó su última declaración y el momento de conclusión del encargo.

- 5.1 Escriba su nombre completo, y de proceder, el de su cónyuge o dependientes cuando obtengan ingresos.
- 5.2 Señale la suma de dietas, sueldos, honorarios o equivalente, incluyendo deducciones, compensación, aguinaldo o cualquier otra remuneración adicional, obtenida con motivo de la función pública del Declarante.
- 5.3 Especifique el ingreso por arrendamiento de bienes, así como los dividendos, intereses, regalías, participaciones y otros conceptos, derivados de inversiones financieras, contratos, acciones, préstamos o de cualquier otra índole.
- 5.4 Indique el monto de numerarios recibidos en efectivo por Donación, Herencia o Legado. Tratándose de bienes muebles, ganado y/o inmuebles repórtelos en el apartado correspondiente (7 ú 8).
- 5.5 Anote cada préstamo que hubiere recibido en el periodo que declara, ya sean hipotecarios, prendarios, etc., expedidos por instituciones de seguridad social crediticia o personales. **EN TODO CASO DEBERÁ DE DESGLOSAR CADA PRÉSTAMO.**
- 5.6 Señale de la venta de bienes muebles y/o ganado efectuada, el valor total de la operación, señalando en su caso, las cantidades convenidas a plazos en el apartado 9.

- 5.7 Registre de la venta de propiedad de bienes inmuebles, el monto recibido durante el periodo que se declara, señalando en su caso las cantidades convenidas a plazos en el apartado 9.
- 5.8 De la venta de valores, acciones y otros que haya efectuado, anote el valor total de la operación.
- 5.9 Apunte cualquier ingreso no contemplado en los puntos anteriores, como consecuencia de otras actividades del Declarante y/o Dependientes (9A).
- 5.10 Anote la suma total que se obtenga por renglón y por columna. (horizontal y verticalmente).

6. APLICACION DE RECURSOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES.

- 6.1 Escriba su nombre completo y, en su caso, el de su cónyuge y dependientes (si se trata de declaración anual o por conclusión).
- 6.2 Registre el monto anual de cada préstamo, ya sea hipotecario, prendario, etc., expedidos por instituciones de seguridad social, crediticias o personales (si se trata de declaración anual o por conclusión). **EN TODO CASO DEBERÁ DE DESGLOSAR LOS MONTOS TOTALES PAGADOS A CADA PRÉSTAMO.**
- 6.3 al 6.5 Señale respectivamente en cada una de las columnas el monto de gasto de la construcción, remodelación y/o adquisiciones de bienes inmuebles, vehículos u otros bienes muebles o ganado, señalando las cantidades que se adeuden en operaciones de crédito en el apartado 10 (si se trata de declaración anual o por conclusión).
- 6.6 Indique el monto de gastos realizados no considerados en los conceptos anteriores, tal es el caso de los gastos familiares, escolares, recreativos, impuestos, etc. (si se trata de declaración anual o por conclusión).
- 6.7 Anote la suma por renglón y columna. (horizontal y verticalmente).
- 6.8 Mencione el monto global de los saldos de las cuentas bancarias, de inversión o valores expresados, debiendo coincidir con los expresados en el apartado 9 (tratándose de declaración inicial, anual o por conclusión).

NOTA: TODOS LOS CONCEPTOS DE LOS APARTADOS 5 Y 6 DEBERAN EXPLICARSE EN EL APARTADO 11.

5. PERCEPCIONES (en pesos sin centavos)

IMPORTANTE
CONSULTAR
INSTRUCTIVO

TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR EL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

5.1 NOMBRE	5.2 SUELDOS HONORARIOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	5.3 RENTAS REGALIAS, INTERESES, DIVIDENDOS	5.4 DONACIONES HERENCIA LEGADO	5.5 PRESTAMOS HIPOTECARIOS PERSONALES (OTROS)	5.6 VENTA DE BIENES MUEBLES, GANADO	5.7 VENTA DE BIENES INMUEBLES	5.8 VENTA DE VALORES, (ACCIONES) (OTROS)	5.9 OTROS (OTRAS ACTIVIDADES)	5.10 SUMA
Rosa Maria Bonilla	659 974								659 974
TOTALES	659 974								659 974

6. APLICACIÓN DE RECURSOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES (en pesos sin centavos)

(A)

6.1 NOMBRE	6.2 PAGO DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS PERSONALES OTROS	6.3 CONSTRUCCIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	6.4 ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	6.5 ADQUISICIÓN OTROS BIENES MUEBLES, GANADO	6.6 OTROS, GASTOS FAMILIARES	6.7 SUMA	6.8 SALDO APARTADO 9	
							SALDO DE ÚLTIMA DECLARACIÓN	SALDO ACUMULADO HASTA ESTA DECLARACIÓN
Scope Fort			130,000			130,000		
le yos				30,000		30,000		
					499 974	499 974		
TOTALES			130,000	30,000	499 974	659 974		

(D) (B) (C)

A + B - C = D

7. BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

Este apartado se llenará en la forma siguiente:

DECLARACION INICIAL Y POR CONCLUSIÓN: informe los inmuebles de los cuales se tenga la propiedad y/o derechos reales (aún sin escritura o ejidal) al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: manifieste los inmuebles adquiridos o modificaciones hechas a los anteriormente declarados, en el ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre anterior a la fecha en que se presenta la declaración.

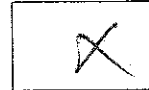
NOTA: Utilice un inciso por cada uno de sus inmuebles, es decir que todos los incisos "a" corresponden a un solo inmueble, todos los "b" a otro y así sucesivamente hasta un máximo de 4, en caso de existir más inmuebles que declarar agregue anexos (fotocopiar apartado 7).

- 7.1 En caso de no ser propietario de algún bien inmueble usted, su cónyuge o dependientes, marque con una "X" el cuadro correspondiente a **ninguno**.
- 7.2 Apunte el o los nombres completos de las personas propietarios de los inmuebles que asiente.
- 7.3 Distinga si el inmueble es rústico o urbano, terreno, casa o condominio.
- 7.4 Mencione la ubicación del inmueble marcando la calle, el número exterior e interior en su caso, la colonia o sector y la población; tratándose de rústicos, anote medidas, colindantes y población.
- 7.5 Señale la forma en que se adquirieron (compra-venta, al contado, a plazos, donación, legado, adjudicación, etc.).
- 7.6 Asiente el número de la cuenta catastral, o en su defecto el número de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
- 7.7 Anote la fecha de operación en que se haya adquirido el inmueble.
- 7.8 Utilice esta columna para señalar la superficie construida en metros cuadrados.

- 7.9 Describa la construcción del bien por los materiales empleados cimentación, estructura y demás características que denoten posibilidades de aprovechamiento.
- 7.10 Señale la forma en la que se utiliza el bien, indicando si realiza actividades comerciales, industriales, agropecuarias, prestación de servicios, estacionamiento, otros.
- 7.11 Indique el conjunto de obras subterráneas tales como drenaje, depósitos, sistemas de riego y cimentaciones mencionando si es normal o especial.
- 7.12 Mencione el conjunto de obras sobre el suelo, tales como; tanques, silos, baños, graderías e instalaciones acordes al uso y destino del bien raíz, o ninguno si es el caso.
- 7.13 En este apartado indique la fecha de construcción del bien, tratándose de inmuebles no edificados o baldíos adquiridos con anterioridad al periodo que declara.
- 7.14 Señale el monto del valor de la construcción del bien, en pesos sin centavos, cuando en la adquisición no se hubiese considerado este.
- 7.15 Anote en pesos sin centavos el precio de la reconstrucción, ampliación, acorde al uso y destino del bien, que origine un cambio físico en este y que afecte su valor.
- 7.16 Manifieste el valor de adquisición del bien en pesos sin centavos. Cuando la operación de adquisición tenga aparejado un financiamiento, anotará lo conducente en el apartado 10 que adelante se indica, tratándose de donación, herencia o legado anote el valor señalado en la escritura de transmisión.
- 7.17 Sume los valores del bien relacionado. (puntos 7.14, 7.15 y 7.16).
- 7.18 Mencione el número de los inmuebles declarados.
- 7.19 Determine la suma de los valores de los bienes relacionados. Incluya la suma de todos los anexos.

7. BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

7.1 NINGUNO



IMPORTANTE
CONSULTAR
INSTRUCTIVO

7.2 NOMBRE	a)	7.10 DESTINO	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.3 TIPO DE BIEN	a)	7.11 INFRA- ESTRUCTURA	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.4 UBICACION	a)	7.12 EQUIPAMIENTO	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.5 FORMA DE ADQUISICION	a)	7.13 FECHA DE CONSTRUCCION	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.6 CUENTA CATASTRAL	a)	7.14 VALOR DE LA CONSTRUCCION	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.7 FECHA DE ADQUISICION	a)	7.15 VALOR DE LAS INSTALACIONES Y/O RECONS- TRUCCION	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.8 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION	a)	7.16 VALOR DE ADQUISICION	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.9 TIPO DE CONSTRUCCION	a)	7.17 SUB-TOTALES	a)	
	b)		b)	
	c)		c)	
	d)		d)	
7.18 CANTIDAD DE BIENES INMUEBLES			7.19 TOTAL	

8. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

La referencia de los bienes se hará de la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL Y POR CONCLUSIÓN: informe los bienes muebles de los cuales se tenga la propiedad al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: manifieste los bienes muebles **adquiridos** en el ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre anterior a la fecha en que se presenta la declaración o en su caso el período laborado que corresponda a la misma.

- 8.1 En caso de no poseer ningún bien mueble usted, su cónyuge o dependientes, marque con una "X" el cuadro respectivo que dice **ninguno**.
- 8.2 Escriba el nombre completo de la persona propietaria del bien mueble de que se trate.
- 8.3 Describa en esta columna el bien de que se trate, siguiendo las recomendaciones:

a) Dentro de enseres domésticos quedarán comprendidos televisores, radios, grabadoras, vajillas y otros similares, así como muebles en general que en diversas fechas hubiere adquirido; no se hará su descripción, forma de adquisición y la fecha de ésta, fijando en conjunto y conforme al estado de uso su valor total de mercado en el apartado 8.6.

b) Vehículos: anote marca, modelo y año.

c) Joyas y obras de arte: descríbalas en forma genérica.

d) Otros: Especifique el bien mueble de que se trate, puede ser ganado, equipo de computo, inventarios o cualquier activo, etc.

- 8.4 Precise la forma en que fué adquirido el bien (compra-venta, al contado, crédito, donación, adjudicación o cualquier otro acto jurídico)
- 8.5 Señale la fecha de adquisición, señalando año y mes.
- 8.6 Especifique el valor de adquisición del bien mueble en pesos sin centavos; tratándose de donación, herencia o legado, anote el valor de mercado del bien, a la fecha de adjudicación. Cuando la operación de adquisición sea a crédito, anotará lo conducente en el apartado 10 relativo a gravámenes y adeudos.
- 8.7 Asiente la suma total de la columna de los valores de adquisición.

8. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE CONYUGE O DEPENDIENTES

8.1 NINGUNO

IMPORTANTE
CONSULTAR
INSTRUCTIVO

8.2 NOMBRE	TIPO DE BIEN	8.3 DESCRIPCION DEL BIEN	8.4 FORMA DE ADQUISICION	8.5 FECHA DE ADQUISICION		8.6 VALOR DE ADQUISICION (EN PESOS SIN CENTAVOS)
				AÑO	MES	
	A) ENSERES DOMESTICOS					
Rosa María Bonilla	B) VEHICULOS ANOTAR MARCA, MODELO Y AÑO	Scape Fort				130,000.00
Rosa María Bonilla	C) JOYAS Y/O ARTE	Joyas				30,000.00
	D) OTROS (GANADO, EQUIPO DE COMPUTO, INVENTARIO O CUALQUIER ACTIVO, ETC)					
8.7 SUMA						160,000.00

(Handwritten signature)

9. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS, OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

El llenado de los conceptos de este apartado se hará de la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL Y POR CONCLUSION: Se reportarán las cuentas bancarias e inversiones, con los montos o saldos que se tengan al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: Los saldos de las cuentas e inversiones, serán los que se tenían al treinta y uno de diciembre del año anterior a la fecha en que se presenta la declaración. Así mismo señalar el aumento de su negocio en el apartado 9A.6

- 9.1 Si no tiene inversiones, cuentas bancarias u otro tipo de valores usted, su cónyuge o dependientes, marque con una "X" el cuadro respectivo a **ninguno**.
- 9.2 Anote el nombre de la persona titular de las cuentas, contrato de inversión o título valor de que se trate.
- 9.3 Indique el número que corresponda a la clasificación del tipo de inversión: (1) cuenta bancaria, (2) ahorro en casa o en caja popular, (3) valores, (4) bonos, (5) acciones y (6) otros (Préstamos).
- 9.4 Señale el número de la cuenta, contrato de inversión o título valor de que se trate.
- 9.5 Precise el nombre, denominación o razón social de la persona o institución con quien se llevo a cabo el movimiento.

9.6 Registre el monto o saldo de sus operaciones según sea el caso, en pesos sin centavos.

9.7 Determine la suma total de los montos y saldos asentados en la columna.

9-A. ACTIVIDADES DIFERENTES A LA FUNCION PUBLICA QUE PRODUZCAN INGRESOS AL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES.

9A.1 Escriba su nombre completo y, de proceder, el de su cónyuge o dependientes cuando obtengan ingresos diferentes a la función pública.

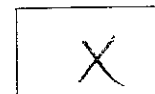
9A.2 Describa la actividad que realiza por la cual percibe otros ingresos (como son comercio, industria, agrícola, ganadera, oficio, otros).

9A.3 Anote la denominación, razón social de la empresa, institución o persona física por la cual percibe el ingreso.

9A.4 Escriba el domicilio donde se encuentra el giro generador.

9. INVERSIONES - CUENTAS BANCARIAS

9.1 NINGUNO



IMPORTANTE
CONSULTAR
INSTRUCTIVO

OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTE

9.2 NOMBRE	9.3 No. TIPO DE INVERSION	9.4 No. DE CUENTA	9.5 DENOMINACION O RAZON SOCIAL	9.6 MONTO O SALDO (EN PESOS SIN CENTAVOS)
TIPO	1. CUENTA BANCARIA 2. AHORRO (CAJA POPULAR, EN CASA)	3. VALORES 4. BONOS	5. ACCIONES 6. OTROS (PRESTAMOS)	9.7 TOTAL

9-A ACTIVIDADES DIFERENTES A LA FUNCION PUBLICA
QUE PRODUZCAN INGRESOS AL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTE

9A.1 NOMBRE	9A.2 TIPO DE GIRO O ACTIVIDAD	9A.3 RAZON SOCIAL O DENOMINACION	9A.4 DOMICILIO DEL GIRO

10. GRAVAMENES O ADEUDOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

Este apartado se llenará de la forma siguiente:

DECLARACIÓN INICIAL Y POR CONCLUSIÓN: Los gravámenes y adeudos que se registren en éstas son aquellos que se tienen al momento de tomar o dejar el cargo.

DECLARACIÓN ANUAL: En ésta estarán referidos los gravámenes y adeudos al treinta y uno de diciembre del año anterior a la fecha en que se presenta la declaración.

- 10.1 En caso de no haber contraído usted, su cónyuge o dependientes algún gravamen o deuda, marque con una "X" el cuadro respectivo que dice **ninguno**.
- 10.2 Indique en el renglón el número con el que se calificó el tipo de gravamen o adeudo: (1) CREDITO HIPOTECARIO, (2) PRESTAMO, (3) COMPRA A CREDITO, (4) OTROS (especifique en el punto (11) relativo a observaciones).
- 10.3 Asiente el número del contrato, cuenta de crédito o del documento, si existe.
- 10.4 Anote la fecha en que se contrajo el adeudo.
- 10.5 Especifique el nombre, denominación o razón social de la persona o institución acreedora.
- 10.6 Mencione el plazo en años para cubrir el adeudo.
- 10.7 Señale el nombre completo del deudor, sea usted, su cónyuge o dependientes.
- 10.8 Registre el monto o saldo de los gravámenes o adeudos, en pesos sin centavos.
- 10.9 Determine la suma total de los montos o saldos asentados en la columna.

10. GRAVAMENES O ADEUDOS DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES

10.1 NINGUNO

IMPORTANTE
CONSULTAR
INSTRUCTIVO

10.2 TIPO DE GRAVAMEN	10.3 N°. DE CONTRATO O DOCUMENTOS	10.4 FECHA DE OPERACION	10.5 INSTITUCION O ACREEDOR	10.6 PLAZO EN AÑOS	10.7 NOMBRE (DEL DECLARANTE, CONYUGE O DEPENDIENTES)	10.8 MONTO O SALDO (EN PESOS SIN CENTAVOS)

[Handwritten signature]

TIPOS DE GRAVAMEN
1. CREDITOS HIPOTECARIOS
2. PRESTAMOS (PARTICULARES)
3. OTROS (ESPECIFIQUE)

10.9 TOTAL

11. OBSERVACIONES

- 11.1 Utilice el espacio para hacer las observaciones y aclaraciones que estime pertinentes respecto de la información declarada, precisando el apartado y punto a que se refiera. Ejemplo: Si se trata de percepciones por salario, señalar el apartado 5, el punto 5.2 y la observación correspondiente.
- 11.2 Señale el lugar y la fecha en que es llenada la declaración, estampando su firma en el espacio correspondiente.

IMPORTANTE: CONSERVE COPIA DE ESTA DECLARACION

11. OBSERVACIONES

11.1

- 5.2 Sueldos y Honorarios del Período que declara
Vacaciones, Colegiaturas y Alimentos
- 6.5 Adquisiciones Otros Bienes e Inmuebles ganados
- 6.4 Adquisición de Vehículos
- 6.6 Gastos Familiares, Pagos de Impuestos y Servicios.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, SE PRESENTA ESTA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA HABERME CONDICIONADO CON VERDAD.

11.2

Tlaxiotepec de Zoniga 9/5/2017

LUGAR

FECHA

NOTA - ESTA DECLARACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN, PARA EFECTOS DE DETECTAR POSIBLE EXTEMPORANEIDAD O CUALQUIER OTRA INCONSISTENCIA.



LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Comisión de Responsabilidades
Órgano Técnico de Responsabilidades

LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL SE PRESENTAN
PERSONALMENTE EN:

1) ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES DEL
CONGRESO DEL ESTADO

Av. Juárez No. 237 Esquina Ramón Corona, segundo piso C.P. 44100
Col. Centro, Guadalajara, Jalisco

☎
Teléfono: 3050-4026 y terminaciones: 4028, 4034,
4053, 4054 y 4063
Teléfono: 3679-1500 Extensiones 4130 y 4253

2) A

2) ASÍ COMO POR INTERNET EN LA PÁGINA WEB

www.congresoajal.gob.mx

AHORA YA PUEDES REALIZAR TU DECLARACIÓN POR INTERNET.

1. Llama al Órgano Técnico de Responsabilidades para que se te proporcione tu contraseña de acceso.
2. Escribe en tu navegador esta dirección:

<http://www.congresoajal.gob.mx>

3. Busca el icono que dice DECLARAJAL (Parte inferior del sitio).
4. Ingresa tu R.F.C. y contraseña proporcionada por el Órgano Técnico de Responsabilidades.
5. Revisa que tus datos personales sean correctos.
6. Listo, puedes comenzar a llenar tu declaración.

NOTA: Recuerda sustituir la homoclave de tu R.F.C. por 3 ceros.

DECLARACIÓN
de SITUACION
PATRIMONIAL